



Labarthe & Asociados
Auditores y Consultores

**FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE, A.C**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

POR LOS EJERCICIOS ANUALES CONCLUIDOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019



Labarthe & Asociados
Auditores y Consultores

**FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C**

INDICE

- 1.- Opinión del auditor externo**
- 4.- Estados de situación financiera**
- 5.- Estados de actividades**
- 6.- Estados de cambios en el patrimonio**
- 7.- Estados de flujo de efectivo**
- 8.- Notas a los estados financieros**

**A la H. Asamblea de Asociados de
Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2020, y los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los importes de los inmuebles propiedad de la Fundación, que muestran los estados financieros adjuntos están valuados a su costo histórico.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en

función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Atentamente,
Despacho Labarthe & Asociados, S.C.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'de Labarthe'.

C.P.C. José Antonio Eugenio Labarthe Orendáin
Socio de Auditoría
Ciudad de México,
15 de julio de 2021

**FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
NOTAS 1 Y 2**

ACTIVO	2020	2019
<u>A CORTO PLAZO</u>		
Caja y bancos	\$ 999,157	\$ 289,699
Inversiones en valores	-	281,997
Efectivo	999,157	571,696
Donativos por cobrar	176,752	115,234
Deudores Diversos	14,272	24,253
Contribuciones a favor	224	63,043
Anticipos a proveedores	5,712	7,456
Pagos anticipados	6,006	3,120
Sumas el corto plazo	<u>1,202,123</u>	<u>784,802</u>
<u>A LARGO PLAZO</u>		
Inmuebles y equipo, neto (Nota 3)	<u>35,799,509</u>	<u>36,562,162</u>
Suma el largo plazo	<u>35,799,509</u>	<u>36,562,162</u>
Total activo	<u><u>37,001,632</u></u>	<u><u>37,346,964</u></u>
PASIVO		
<u>A CORTO PLAZO</u>		
Proveedores	134	1,533
Acreeedores Diversos	12,517	11,135
Depositos en garantia	200,000	-
Anticipos de donantes	-	37,256
Impuestos por pagar	1,118	892
Iva por pagar	88	20,607
Suma el corto plazo	<u>213,857</u>	<u>71,423</u>
CONTINGENTE (Nota 5)	<u>-</u>	<u>-</u>
Suma el pasivo	<u>213,857</u>	<u>71,423</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio	7,821,869	7,821,869
Remanente de ejercicios anteriores	29,453,672	31,978,987
Deficit del ejercicio	<u>(487,766)</u>	<u>(2,525,315)</u>
Suma el patrimonio	<u>36,787,775</u>	<u>37,275,541</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 37,001,632</u>	<u>\$ 37,346,964</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

NOTAS 1 Y 2

	2020	2019
Donativos en efectivo	\$ 2,391,156	\$ 2,755,070
Donativos en especie	2,201,788	84,847
Donativos etiquetados	608,977	771,241
Ingresos por arrendamiento	869,939	832,047
Proyectos productivos	277,634	72,483
Otros Productos	1,588	-
Intereses ganados sobre inversiones	2,194	6,506
Total de ingresos	<u>6,353,276</u>	<u>4,522,194</u>
Devoluciones y descuentos	131,250	-
Ingresos netos	<u>6,222,026</u>	<u>4,522,194</u>
Gastos de operación:		
Depreciaciones	2,623,053	2,541,421
Donativos otorgados	2,651,624	2,413,941
Apoyo Becario	101,807	149,619
Arrendamiento	139,200	-
Gastos de proyectos	19,081	246,584
Agua potable	83,650	175,589
Gastos para jornadas	-	106,238
Energía eléctrica	19,333	41,303
Materiales de limpieza	127,280	-
Papelería y artículos de oficina	39,146	226,461
Predial	107,807	126,579
Eventos con la comunidad	205,664	167,981
Gastos de viaje	38,189	91,312
Impuestos y derechos	8,807	89,601
Otros costos (menores a \$80,000)	<u>545,151</u>	<u>670,880</u>
Total gastos	6,709,792	7,047,509
Disminución del patrimonio en el ejercicio	<u>(487,766)</u>	<u>(2,525,315)</u>
Patrimonio al inicio del ejercicio	<u>37,275,541</u>	<u>39,800,856</u>
Patrimonio al final del ejercicio	<u>\$ 36,787,775</u>	<u>\$ 37,275,541</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
NOTAS 1 Y 2

6

	PATRIMONIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	DÉFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 7,821,869	\$ 34,638,138	\$ (2,659,151)	\$ 39,800,856
Aplicación del déficit del ejercicio de 2018 a remanentes de ejercicios anteriores		(2,659,151)	2,659,151	-
Déficit del ejercicio 2019			(2,525,315)	(2,525,315)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>7,821,869</u>	<u>31,978,987</u>	<u>(2,525,315)</u>	<u>37,275,541</u>
Aplicación del déficit del Ejercicio de 2019 a remanente de ejercicios anteriores		(2,525,315)	2,525,315	-
Déficit del ejercicio 2020			(487,766)	(487,766)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 7,821,869</u>	<u>\$ 29,453,672</u>	<u>\$ (487,766)</u>	<u>\$ 36,787,775</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
NOTAS 1 Y 2**

<u>Actividades de operación:</u>	2020	2019
Déficit del ejercicio	\$ (487,766)	\$ (2,525,315)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones	2,623,053	2,541,421
Suma	<u>2,135,287</u>	<u>16,106</u>
Incremento o disminución:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	10,140	(132,600)
Incremento (Disminución) en pasivos por pagar	142,434	(26,396)
	<u>152,574</u>	<u>(158,996)</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>2,287,861</u>	<u>(142,890)</u>
<u>Actividades de Inversión:</u>		
(Adquisición) Bajas de Activo Fijo, neto	(1,860,400)	48,901
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión	<u>(1,860,400)</u>	<u>48,901</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo	427,461	(93,989)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>571,696</u>	<u>665,685</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u><u>999,157</u></u> \$	<u><u>571,696</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**FUNDACION DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL
ESTUDIANTE MORELENSE, A.C.
BORRADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. Objeto social y constitución: La Fundación tiene por objeto otorgar a estudiantes de bajos recursos la ayuda y asistencia económica para que estén en posibilidades de sufragar sus gastos relacionados con su alimentación, cuidado personal, transporte, a través de **Centro Educativo Comunitario Integral Don Bosco, A.C.**

La institución no persigue fines de lucro. .

La Institución se constituyó el 23 de octubre de 1997, y está autorizada para recibir donativos y se publicó en el Diario Oficial de la Federación del día 13 de enero de 2020.

La Institución genera sus principales ingresos: por donativos recibidos de particulares.

2. Resumen de las principales políticas contables: Aún y cuando la fundación no persigue fines de lucro, los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar revelaciones que se requieren en los mismos. La Administración de la fundación, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias y se refieren a la valuación de los activos fijos.

I.- Algunas Normas de Información Financiera:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Esta NIF B-10 establece lo siguiente:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

- Para cuando se esté en un entorno inflacionario, se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se derogó). Para cuando no se esté en un entorno inflacionario, no se reconocen los efectos de la inflación. En 2020 y 2019 no era aplicable esta norma de información, debido a que la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es menor al 26%.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”

Los estados financieros deben incluir el estado de flujos de efectivo.

Este estado muestra entradas y salidas de efectivo durante el período, en unidades monetarias nominales.

Establece dos métodos alternativos para prepararlo: directo e indirecto, sin indicar preferencia por alguno de ellos. La Administración de la Institución decidió presentar el método indirecto.

II.- Las principales políticas contables utilizadas por la Institución en la presentación de sus estados financieros, son:

a.- El registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b.- Los ingresos se registran en la contabilidad hasta el momento en que efectivamente se reciben, excepto algunos ingresos.

Los egresos se registran conforme se van pagando y no existe la práctica de reconocer pasivos por compras o servicios a favor de los proveedores respectivo, excepto algunos gastos.

c.- Propiedades y equipo.- Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición.

d.- La depreciación de las propiedades y equipo se calcula por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	<u>30%</u>

3. Propiedades, mobiliario y equipo se encuentran integrados como sigue:

Concepto	2020	2019
Edificio	\$ 46,388,564	\$ 46,388,564
Activo donado	3,420,883	3,420,883
Maquinaria	839,613	839,613
Mobiliario y equipo	7,196	7,196
Equipo de transporte	47,500	47,500
Equipo de cómputo	1,079,461	1,079,941
	51,783,217	51,783,217
Menos:		
Depreciación acumulada	29,722,429	27,099,376
Subtotal	22,060,788	24,683,841
Terrenos	13,738,721	11,878,321
Total	\$ 35,799,509	\$ 36,562,162

La depreciación y amortización del ejercicio asciende a \$2,623,053 (\$2,541,421 en 2019).

5. Pasivos contingentes: Al 31 de diciembre de 2020 la Institución tiene el siguiente pasivo contingente:

- a) Por la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales (en el marco de sus facultades legales) en los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

6. Entorno fiscal: La Entidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta, toda vez que se encuentra enmarcada en el Artículo 79 Fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

A partir de 2014 las disposiciones fiscales eliminaron la obligación de las Instituciones donatarias de presentar dictamen fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Sin embargo, las disposiciones fiscales obligan a la Institución a cumplir ciertos requisitos, entre los que se encuentra que los gastos de administración no rebasen el 5% de los donativos recibidos. A partir de 2014 las disposiciones fiscales eliminaron la obligación de las Instituciones donatarias de presentar dictamen fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, los servicios que proporciona no son sujetos del impuesto al valor agregado, según lo dispone el Artículo 15 Fracción IV, de la ley respectiva y sólo se llega a causar cuando de manera esporádica, realiza actos gravados en dicha ley.
